

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

**Venta de alcohol de vino puro,**  
de 39º Cartier, rectificado, ó de 35º sin rectifi-  
car, entregándolo con prontitud en el domicilio  
de los compradores, bien sean de Palma bien  
de cualquier pueblo de la isla.

**Compra de alcoholes y aguardientes**  
de cualquier graduación, sin rectificar.  
Dirigirse á D. Gabriel Alzadora, San Mi-  
guel, 61 y 63. 30-2-a

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### De política

Madrid 15 á las 11'15 m.

Se comentan mucho en los círculos y redac-  
ciones las conferencias celebradas entre los se-  
ñores Martínez Campos, Cánovas del Castillo y  
Duque de Tetuán.

Afirmase que tanto este último como el Ge-  
neral Martínez Campos ingresarán en el parti-  
do conservador.

### Consejos de Ministros

Madrid 15 á las 12'45 t.

En la presente semana se verificarán dos  
Consejos de Ministros para ultimar la cuestión  
del personal y provisión de vacantes.

El Sr. Capdepón ha ultimado una combina-  
ción de Gobernadores y el Sr. Canalejas otra de  
magistrados.

Ha llegado el Sr. Romero Robledo.

### Noticias diplomáticas

Madrid 15 á la 1 t.

Hoy presentará sus credenciales el nuevo  
Ministro de la República de Bolivia.

El jueves próximo las presentará la Embaja-  
da marroquí, que fué visitada ayer por el Mi-  
nistro de Estado Sr. Vega de Armijo.

### La cuestión municipal

Madrid 15 á la 1'30 t.

En una conferencia que han celebrado los  
Sres. Aguilera y Capdepón han acordado el  
nombramiento de concejales para el Ayunta-  
miento de Madrid.

En caso de que falte personal para cubrir to-  
das las vacantes se recurrirá á los primeros  
contribuyentes.

### Nombramientos

Madrid 15 á las 2 t.

S. M. la Reina ha firmado la permuta con-  
venida entre el Sr. Herrero, Contador del Tri-  
bunal de Cuentas y el Sr. Valderrama Gober-  
nador de Zaragoza.

### Nuevos proyectos

Madrid 15 á las 2 t.

Se ha firmado la autorización para leer en las  
Córtes los proyectos de ley elevando el derecho  
de arancel señalado á las harinas y modificando  
la ley de depósitos.

## Efemérides

16 de Octubre de 1418

**Casamiento de D. Juan II de Castilla con la  
infanta de Aragón Doña María**

En la villa de Medina del Campo (Valladolid)  
y con el aparato característico de la Corte de  
D. Juan II, tuvo lugar el desposorio de este  
monarca, á la sazón de catorce años escasos de  
edad, con su prima Doña María hija de D. Fer-  
nando I de Aragón. A los dos años, en Agosto  
de 1420, recibieron las velaciones en la ciudad  
de Avila y en 1425 obtienen el primer fruto  
de sucesión en el príncipe D. Enrique, después  
IV de Castilla. Duró este enlace veintisiete  
años á cuyo término falleció Doña María en la  
expresada ciudad de Avila. Pasados cinco meses  
y por negociación del astuto privado del rey,  
D. Alvaro de Luna, contrajo nuevas nupcias  
D. Juan II con la infanta Doña Isabel de Por-  
tugal.

## El Pasquin

No podemos pasar sin dirigirnos, así á nues-  
tros suscriptores como á los que no lo son, su-  
plicándoles que se fijen en el contenido del ar-  
tículo que bajo el epígrafe de *Historias cortas*  
publicamos el domingo último.

Su asunto, si de algo peca, es de sencillo ó  
inocente, pues conocemos demasiado el escri-  
pulo de nuestros abonados y los deberes del pe-

riodismo. Un monarca estéril, cuya falta de  
descendencia produce graves trastornos en su  
país, donde es ley y costumbre la poligamia;  
una abdicación del anciano, en favor de otro  
príncipe joven que ha logrado descendencia.

Nadie puede negar que la historia consigna,  
hasta el infinito, casos semejantes y creéramos  
una pedantería insostenible el ir citando uno á  
uno estos casos. Y nadie duda que tales hechos,  
históricos y que además se citan y exponen, en  
las escuelas, en las cátedras y en cualquier  
reunión de personas cultas, literariamente se  
prestan á la parodia y á la caricatura en es-  
tilo ligero, máxime cuando se relacionan por  
contraste con países que, como Marruecos, tan-  
to distan de nuestras costumbres, de nuestras  
leyes monogámicas y de nuestro espíritu católi-  
co. Esto en cuanto al fondo.

En cuanto á la forma y á los detalles, no in-  
vocamos otra defensa, que la de remitir á los  
lectores, á una segunda lectura del artículo de  
nuestro compañero *Almanzor*, seguros de que  
ni un concepto, ni una frase, ni una retención,  
ni siquiera aquella *delectación morosa* de que  
hablan los moralistas, ha de herir al más deli-  
cado de los oídos.

Y no hablamos de los dibujos, de cuyo mérito  
artístico prescindimos, por que, francamente, si  
ellos no pasasen como limpios, debieran pro-  
scribirse de la historia de la pintura, las nueve  
décimas partes de los cuadros que son la honra  
y la delicia de todas las generaciones, conserva-  
dos en templos y museos.

Con tales hechos juzgarán nuestros lectores,  
de si *El Ancora* no llama, á sabiendas, inmo-  
ral y pornográfico á un artículo que no lo es y  
en el cual no se nota otra mala intención, que  
la que aquel periódico ha inoculado.

\*\*

Escribimos las líneas anteriores para confirmar  
la inocencia del artículo *Historias Cortas* y re-  
chazar el escándalo que haya podido introducir el  
suelto de *El Ancora* de anteayer, entre las perso-  
nas que abdiquen de su criterio propio en el de  
aquella publicación. No porque merezcan los  
honores de discurrir ni de contestarse las ex-  
presiones calumniosas, las falsedades y la in-  
tención dañada y evidente que vertió *El Anco-  
ra* en su escrito.

De tal gravedad hubimos de considerarlo,  
que el que esto escribe, en nombre de LA AL-  
MUDAINA, creyó necesario avistarse con el autor  
del suelto referido, hacerle ver personalmente la  
injusticia de sus afirmaciones y concertar con  
él los términos de una rectificación ó atenua-  
ción razonable.

Insultos de tanta monta dirigidos contra un  
periódico serio, caen sobre las personas que lo  
escriben públicamente. En el terreno de la de-  
cencia y de la honradez, no hay dos individuali-  
dades, una para el escritor y otra para el hom-  
bre. El uno es siempre y directamente respon-  
sable de los actos del otro.

Animada de tales propósitos se presentó an-  
teayer por la tarde en la redacción de *El Anco-  
ra* donde le recibió el antiguo cajista D. Se-  
bastián Sanjuán, quien preguntado por el nom-  
bre del autor del suelto de referencia contestó  
que no podía comunicarlo sin el consentimiento  
del interesado y dijo ser él mismo, director de  
*El Ancora*.

Vuelto allí otra vez á eso de las seis y me-  
dia, encontré cerrado el establecimiento, logran-  
do ver al Sr. Sanjuán en su casa á las nueve  
de la noche. Repitió el cajista-regente de la  
imprenta, que todavía no había hablado con  
los redactores, y volvió á confesarse Director  
de *El Ancora*. En vista de ello, el que esto es-  
cribe dejó un suelto de rectificación, que pro-  
metió el Sr. Sanjuán entregar á los redactores  
de *El Ancora* por si se avenían á publicarlo en  
su periódico. Para terminar, volvimos allí ayer  
por la mañana y se nos dijo que el suelto no  
podía publicarse y que el nombre del articulista  
de *El Ancora* no podía revelarse tampoco,  
puesto que la redacción se hacía solidaria del  
escrito. En vano pedimos el nombre, las señas  
ó las horas de despacho de los redactores; en  
vano solicitamos que se nos indicase una sola de  
las personas que realmente escriben ó inspiran  
los artículos del periódico; en vano protestamos  
de las supercherías y ficciones legales á que  
apelan los encubiertos redactores de *El Ancora*  
para evadir ante la ley y la opinión pública su  
responsabilidad efectiva. Ni siquiera un indicio  
se dejó traslucir de los verdaderos autores del  
escrito, de los verdaderos redactores del diario,  
de los verdaderos escritores que parapetándose  
dentro del anónimo más impenetrable, pueden  
herir á mansalva y arteramente, cubiertos con  
la careta de la clandestinidad.

\*\*

¿Qué hacer ante tales negativas? ¿Sería dig-  
no y correcto perseguir en donde fuese al ca-  
jista Sr. Sanjuán, cuando todo el mundo  
tiene el convencimiento, la evidencia más  
profunda de que no es el autor real ni siquie-  
ra el cómplice de las imposturas de *El Anco-  
ra*? ¿Quién se decidirá á entablar negociaciones  
de esta especie con quien no es más que un in-  
strumento material de los agravios?

Siempre que alguien ha buscado á los redac-  
tores de *El Ancora* ha sucedido lo mismo; se  
han ocultado en el misterio y en la sombra  
desde donde hieren sin ser vistos. Cuando ha  
llegado la ocasión de responder ante la Justi-  
cia, han ido á responder por poderes.

Los escritores honrados no reniegan jamás de  
sus palabras; antes bien las sostienen con tesón  
y á cara descubierta. La conducta de los foli-  
cularios que se esconden detrás de *El Ancora* se-  
rá muy integrista y muy sardanista; pero ni es  
católica ni decente. Sépase, pues, que estos ca-  
balleros que desde sus columnas lanzan anatemas  
y cuelgan sambenitos, que apostrofán y  
escarnecen, que dan patente de moralidad é in-  
moralidad (!) se ocultan á toda pesquisa y se  
sustraen cobardemente á toda contingencia.

Con *El Ancora*, pues, no caben relaciones de  
compañerismo, como éstas no caben tampoco  
con una hoja clandestina ni con un pasquín.  
Con *El Ancora* no cabe lucha, por que es lu-  
char contra un fantasma ó pleitear contra la at-  
mósfera. Por tales razones la entregamos hoy al  
desprecio del público y de la prensa sensata,  
que considera como el primer deber de la pu-  
blicidad el afianzar con el nombre de la persona,  
la responsabilidad y el valor de los escritos.

## Desde Barcelona

14 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

No admite duda ya que el proyecto de reor-  
ganización del partido fusionista de Barcelona  
ha fracasado por completo. Todos los periódicos  
barceloneses que no tienen interés en que apa-  
rezca lo contrario así lo han reconocido y los  
corresponsales de los madrileños así lo han tele-  
grafiado.

Precisamente anteanoche leí en *El Correo*  
periódico de Madrid archiministerial, y no por  
cierto en la sección telegráfica, sino en la que  
se exponen las impresiones de la redacción que  
era una lástima que el partido fusionista de  
Barcelona no hubiera podido encontrar en la  
reunión del domingo el medio de llegar á la tan  
suspirada unión, con lo cual dicho se está que  
en las esferas gubernamentales, á pesar de lo  
que han dicho algunos periódicos barceloneses,  
consideran fracasado el proyecto.

Y por si no bastara la opinión de *El Correo*,  
he aquí un telegrama de la prensa asociada que  
confirma cuanto acabo de decir:

Madrid 13 á las 7'45 noche.—El señor Sa-  
gasta se muestra contrariado por la desunión  
que reina entre los fusionistas de Barcelona.  
Dice que las disidencias sirven sólo á los ad-  
versarios.

Importantes ministeriales dicen que no in-  
terpretaron bien el pensamiento y las instruc-  
ciones del señor Sagasta, los que se han ocupa-  
do recientemente en procurar la unión del par-  
tido liberal en Barcelona.

Hay que esperar, pues, peores tiempos; y di-  
go peores porque no creo realizable la unión  
mientras el fusionismo saboree las mieles del  
poder y el Sr. Rius y Taulet continúe al frente  
de la alcaldía.

\*\*

Algunas palabras acerca de *L' Ultimo Aben-  
cerraio*.

Esta obra del compositor tortosino, Sr. Pe-  
drell fué estrenada el año 74 en el Liceo, al-  
canzando regular éxito. Retirado á los pocos  
días su nombre de los carteles, la hechó el pú-  
blico al olvido, mientras su autor se dedicaba  
con ahínco á corregirla y aumentarla hasta que  
correspondió á sus deseos.

A instancias de algunos amigos se ha deci-  
dido este año á presentarla otra vez al público,  
y, como telegrafé, éste ha recompensado sus es-  
fuerzos tributándole una ovación cariñosa y en  
cierto modo entusiasta.

No es la ópera del Sr. Pedrell una obra  
maestra, ni mucho menos; pero como represen-  
ta un caudal de conocimientos musicales no  
despreciable y un esfuerzo titánico en bien de  
la cultura musical de España, merece los más  
entusiastas elogios y su autor la recompensa  
que da la patria á los hijos que la enaltecen y  
honran.

El argumento de *El Ultimo Abencerraio* está  
inspirado en la novela de Chateaubriand que  
lleva este mismo título. Pedrell trazó el libreto

en prosa y su amigo D. Juan Bautista Altés,  
hoy ministro del Señor, lo puso en verso.

Al reestreno verificado, como dije por telé-  
grafo, en el Teatro Lírico asistió un público es-  
cogido y tan numeroso que se agotaron las lo-  
calidades, viéndose obligados muchos á perma-  
necer en pié durante toda la función.

En esta obra demuestra tener el Sr. Pedrell,  
inspiración fácil y conocimientos profundos en  
orquestración y armonía.

\*\*

Ese todo de que nos hablan con tanta fre-  
cuencia los revisteros de salones ha desfilado la  
pasada semana por el destinado á exposición de  
pinturas en casa de Parés. Existían motivos so-  
brados para que así sucediera. Cusachs, «el De-  
talle español» había llenado de cuadros salidos  
de su inspirado pincel toda la sala.

Unos trescientos cuadros representando cos-  
tumbres, episodios, rasgos de la vida militar,  
trazados de mano maestra, llenos de interesan-  
tes detalles, eran causa suficiente para atraer á  
la Barcelona que piensa y siente; á cuantos han  
gustado, aunque no sea sino una sola vez, la  
ambrosía que se sirve en la mesa de los verda-  
deros artistas.

Los críticos se han deshecho en elogios al  
hablar de la exposición de cuadros de Cusachs,  
y como yo tendría que repetir sus mismos con-  
ceptos y además Dios no me ha llamado por el  
camino de la crítica de pintura, me abstendré  
de consideraciones. Bastarame con decir que he  
ido cuantas veces me ha sido posible al Salón  
Parés durante la semana pasada y que iré en la  
presente todos los días sino sustituyen las obras  
de Cusachs por otras.

\*\*

Por lo curioso doy cuenta del siguiente hecho:  
El director del establecimiento de los señores  
Puntí recibió una carta muy atenta, pero sin  
firma, en la que se le rogaba depositara diez  
mil pesetas junto á las rejas del cuarto bajo de  
su casa. Al mismo tiempo se le comunicaba  
que de no efectuar esta sencilla y hasta agrada-  
ble operación se le haría volar la casa con  
dinamita, ó se le endilgaría una puñalada en el  
caso de que saliera ileso.

El citado director avisó á la policía y á la  
hora que se le indicaba dejó la cartera junto á  
la reja y se asomó al balcón con una luz encen-  
dida, señal de haber cumplido el ruego que se  
le hacía en el anónimo.

En aquel momento se presentó en el sitio de  
la ocurrencia un hombre misterioso, como le  
llamaría E. de Palacio, cogió la cartera, fué á  
abrir la y se encontró con el comandante de la  
guardia municipal de San Martín y dos cabos  
de la misma que colocaron al del anónimo en  
compañía de su esposa y otro sugeto, en donde  
por clasificación les corresponde.

\*\*

Es ya indudable que en el Liceo se cantará  
durante la próxima temporada la famosa trilo-  
gía *Los Niebelungos*.

Ya dije que el 26 del actual era el día seña-  
lado para abrir sus puertas este coliseo. Se han  
publicado ya los carteles en los cuales se ofre-  
cen cosas muy apetitivas. Se volverá á poner en  
escena *Gli amanti di Teruel*, con decoraciones  
nuevas de Carreras y Vilamara; se estrenarán  
cuatro obras: *Francisca di Rimini* del maestro  
Cagnone, *Le allegri comari di Windsor* de Ni-  
colaj, *L' Orfeo* de Gluck y otra que no se nom-  
bra, y que será cantada por la Van-Zandt.

Anoche se verificó en Novedades la última  
función de la serie que ha dado el anciano Va-  
lero para despedirse del arte escénico. El teatro  
rebotaba. Tuvo que suspenderse la venta de bi-  
letes. Más de doscientas personas presenciaron  
el espectáculo desde los pasillos, en pié. La  
ovación que se tributó á Valero fué cariñosa y  
entusiasta y rayó en el delirio cuando el vene-  
rable actor leyó unos versos de Zorrilla escritos  
expresamente para la solemnidad de anoche.

No sé si esta será la última despedida, irre-  
misiblemente de Valero, pues hacen sospechar  
que no, las siguientes palabras que me dijo en  
su cuarto del teatro despnes de terminada la  
función: «En otros teatros nos veremos.»

Y ya que de teatros hablo, voy á manifestar  
á V. que los felagineses van á tener durante  
la próxima temporada una excelente compañía  
de zarzuela, á juzgar por las partes que tiene  
contratadas en esta capital el empresario señor  
Julia. Sospecho que, á proporción, no estarán  
mejor servidos los palmasanos.

\*\*

Los representantes de la prensa local que for-  
man la junta encargada de recaudar fondos en  
favor de Puigcerdós, han celebrado en el Ate-  
neo Barcelonés una reunión en la cual fué  
aprobada la liquidación de lo recaudado hasta

ahora y que asciende á 7.024'39 pesetas. Al mismo tiempo acordó dar por terminada su misión en lo que á organizar funciones se refiere y hacer un llamamiento á todas las sociedades, corporaciones, particulares y periódicos que tengan fondos destinados al mismo objeto para que se sirvan remitirlos al tesorero de la comisión, Rambla de Santa Mónica, 6, 1.º El día 1.º de Noviembre se cerrará la suscripción y se celebrará una junta para acordar la manera más práctica y segura de invertir los fondos recaudados.

\*\*

El viernes se puso á la venta la última novela de Pardo Bazán, publicada por la casa editorial de Henrich y Compañía sucesores de Ramirez. Se titula *Morina* y tiene una acción patética al par que sencilla, en la cual solo intervienen tres personajes.

La Comisión provincial ha acordado subvencionar los estudios para el saneamiento del llano del Llobregat con 15.000 pesetas.

Se organiza la última expedición económica á París. Saldrá de ésta el día 22 del actual.

B. AMENGUAL.

## Organización

DE LAS CLASES DE TROPA

La existencia de buenas clases de tropa, y principalmente de sargentos, es la piedra angular de la disciplina y subordinación del soldado, por la imprescindible necesidad de un intermedio inteligente y adicto entre el oficial y el soldado.

Comprendiendo esta necesidad el señor ministro de la Guerra, publica en la *Gaceta* un real decreto sobre la organización y reglamento de las clases de tropa, cuyas principales disposiciones extractamos á continuación:

### Organización de los cuadros

Las clases de tropa las constituirán en todas las armas é institutos del ejército los sargentos y cabos sin distinción en cada uno de estos empleos.

Usarán las divisas que llevan los sargentos primeros y los cabos primeros. A los sargentos que se encuentren en el primero, segundo ó tercer periodo de reenganche, se les concederá el uso de uno, dos ó tres galones de oro ó plata, según los cabos del uniforme.

En cada compañía, escuadrón, etc., el número de sargentos reenganchados no excederá de la mitad del total: en Administración y Sanidad podrán ser reenganchados las tres cuartas partes; en Guardia civil y Carabineros todos.

Haber anual de los sargentos:

Escorta real, 1.212 pesetas.

Tropas á pie, 573'60.

Idem montadas, 594.

Guardia civil infantería, 1.012.

Idem caballería, 1.230.

Carabineros infantería, 912.

Idem caballería, 1.104.

Los cabos tendrán 48 pesetas anuales más que los soldados de segunda clase: los de Guardia civil, Carabineros, compañía de mozos tiradores, y escuadrón de cazadores de Ceuta, los haberes de cabo segundo; los de las compañías de Ceuta y Melilla, el mismo que los cabos primeros de las mismas. Los cornetas y trompetas tendrán 30 pesetas anuales más que los soldados de segunda, exceptuando la Guardia civil, cuyo haber será el mismo de los guardias segundos. Los músicos conservarán sus haberes actuales. Los soldados de primera clase disfrutará al año 12 pesetas más que los de segunda. Los guardias civiles y carabineros de primera clase, los haberes que actualmente tienen.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 10

EMILIO GABORIAU

## EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

héis supuesto que os ocultaba alguna cosa; me lo habéis preguntado al efecto, y he mentido, no porque tuviera nada por qué avergonzarme, sino porque temía para vos la cólera de mi padre.

Con profundo asombro miraban á la niña su madre y su hermano.

—Sí, tenía un secreto. Osadamente, sin consultar á nadie, guiada por mi propia inspiración, he comprometido mi corazón y mi palabra, he escogido el hombre de quien quería ser esposa....

Con ademán desolado Mad. Favoral levantaba los ojos al cielo.

—¡Eso es una locura!—decía.

—Por desgracia, entre ese hombre y yo—prosiguió la joven—se levantaba un obstáculo terrible: era pobre, creía muy rico á mi padre, y

Los sargentos y cabos primeros actuales se incluirán en plantilla.

Serán reenganchados todos los sargentos que en tiempo de paz se destinan á los cuadros permanentes de reserva, cuadros y depósitos de reclutamiento, siendo preferidos los más antiguos.

Las vacantes en la escala de sargentos reenganchados serán cubiertas por los antiguos, siempre que reunan las condiciones necesarias.

### Permanencia en las filas

Todo sargento en las filas disfrutará desde el cuarto al sexto años, un premio mensual de 15 pesetas. Terminados puede contraer tres compromisos de reenganche de seis, cinco y cuatro años cada uno disfrutando premios de 30, 40 y 50 pesetas. Al dejar las filas recibirá una cuota de 180 pesetas si ha terminado el primer compromiso, de 250 si el segundo y de 320 si el tercero.

En caso de guerra no podrán los sargentos rescindir sus compromisos. A sus herederos se les abonará la cuota de un reenganche completo. Terminado el tercer periodo de reenganche, puede continuar en las filas disfrutando su haber y premio hasta la edad de cuarenta y cinco años.

### Ascensos y clasificaciones

Los ascensos se verificarán por elecciones exclusivamente de soldado á cabo, en las escuelas de aspirantes, ó en cada compañía, escuadrón ó batería; de cabo á sargento, dentro de cada batallón, regimiento, brigada, tercio ó comandancia.

Para ascender de soldado ó sargento necesita haber servido en filas cuatro meses de soldado y seis meses de cabo, tres de estos en filas. No se otorgará ningún ascenso sin que preceda el examen de aptitud correspondiente.

### Retiros y jubilaciones

El sargento que terminado el primer período de reenganche ocupe un destino civil, se le acumularán los años de servicio en el ejército y en la administración, y será jubilado con sueldo de segundo teniente; si hubiera terminado el segundo, el sueldo será de primer teniente, y si el tercero de capitán, y los que hayan servido en el ejército los tres períodos, con el sueldo de capitán, que lleven veinticinco años de servicios.

### Matrimonios

Para contraerlo los sargentos reenganchados deben depositar 2.500 pesetas ó pagar por contribución una cantidad que represente el capital. A los que sirven en Ultramar se les exigirá depósito de 1.250 pesos. Los sargentos y cabos de la Guardia civil, carabineros, cornetas, trompetas y los músicos, contraerán matrimonio sin depósito, cuando lleven seis años de servicio.

### Paso de un sistema á otro

Los sargentos que pertenecen á la Academia y los procedentes de la misma, conservarán los derechos vigentes. A quienes se haya concedido continuar en las filas, disfrutará desde 1.º de Julio próximo la gratificación mensual de 15 pesetas.

Los sargentos reenganchados que se acojan á los beneficios del decreto se clasificarán, considerando en el primer período á los que lleven más de seis años de servicio y menos de doce; en el segundo á los que lleven más de doce y menos de diez y siete, y en el tercero á los que lleven más de diez y siete.

Tendrán derecho, cuando sean baja, al percibo de la cuota final, según el período en que se encuentren.

Los que tengan cuarenta y cinco años de edad y lleven veinte años de servicio sin abonos, tendrán el retiro. Si no hubieran cumplido los vein-

me había pedido tres años de término para crear-se una fortuna.

Aquí se detuvo como para reunir todas sus fuerzas, y dijo:

—Esta mañana, al saber nuestro desastre ha venido.

—¿Aquí?

—Sí, hermano mío, aquí. Ha venido en el momento en que insultaba por Mr. Costealar le ordenaba retirarse....

—¿Se ha atrevido á penetrar aquí?—murmuraba Mad. Favoral.

—Sí, madre mía. Ha entrado á tiempo de sujetar á Mr. Costealar por el cuello y arrojarlo á mis pies obligándole á pedirme perdón. Ha venido, á pasar de la desgracia que nos aflige, á ofrecerse su nombre, su mano.

Aquí fué interrumpida por la criada, que abriendo la puerta de la sala dijo:

—El señor Conde de Villegre.

Si había ocurrido á Mad. Favoral y á su hijo que la joven había sido engañada por algún intrigante, bastó para desengañarles la presencia del recién llegado.

Su aspecto militar, su expresión severa, su bigote blanco, la cicatriz que cruzaba su frente, todo en él inspiraba confianza, lealtad, honor.

Sin embargo, en aquel momento no disponía bien de todas sus facultades; aquel hombre, valiente en el campo, se hubiera encontrado más sereno enfrente de una batería que en la humilde sala de la calle de San Gil, ante la mirada recelosa de Mad. Favoral y de su hijo.

Después de saludar cortesmente á las tres personas que había en la sala, permaneció en pie con el sombrero en la mano, porque su elocuen-

te, se le autoriza para continuar hasta que los cumplan.

### Escuela de aspirantes á cabos

Constará de un batallón de infantería, cuatro compañías, un escuadrón de caballería y una compañía mixta de artillería é ingenieros con la oficialidad respectiva.

Se admitirán los jóvenes voluntarios que no excediendo de diez y nueve años se comprometan á servir en filas tres, tengan aptitud física, sepan leer y escribir correctamente.

Los que aspiren á ingresar en el escuadrón deberán saber montar á caballo, y los de la compañía mixta deberán acreditar haber ejercido un oficio utilizable para acelerar su instrucción.

Los cabos procedentes de la escuela que no hubiesen ascendido á sargentos, obtendrán este empleo en la reserva.

En todos los cuerpos se admitirán voluntarios.

Disfrutarán el haber de soldado de primera de infantería, más dos pesetas para el rancho. Su permanencia en la escuela será dos semestres.

Los alumnos practicarán el servicio mecánico de su clase y el mando de una unidad de fuerza que en la organización del ejército corresponde á un sargento.

Después pasan al cuerpo de su procedencia á ocupar plaza de su empleo como supernumerarios, pudiendo optar al ascenso de sargentos, previo examen.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Dícese que en el discurso que se propone pronunciar el Presidente del Consejo de Ministros de Italia, en Palermo, se extenderá principalmente en el examen de la política exterior, seguida por el Gabinete del Rey Humberto, procurando demostrar con todo género de datos y de argumentos que la triple alianza ha impedido y seguirá impidiendo la guerra.

—Telegrafían de Lisboa que los trabajos preparatorios de las elecciones generales que habrán de celebrarse el 20 del corriente han entrado en un período de gran actividad.

El Gobierno prepara convenientemente los medios para asegurar una mayoría progresista, y al efecto ha comenzado una serie de traslaciones de altos empleados que no le inspiran confianza.

Como no se ha dado ni una sola vez el caso de que el Gobierno haya sido derrotado en las elecciones, se tiene por indudable que en las nuevas Cámaras habrá una numerosa mayoría progresista.

—El Cardenal Rampolla y el representante de Roma, Sr. Iswolsky, han firmado las bases del acuerdo entre el Vaticano y Rusia.

En virtud de este acuerdo, se asegura que cinco Obispos serán nombrados por un Breve de la Propaganda.

—Las noticias recibidas en Roma acerca de los estragos ocasionados por el huracán que se desencadenó el lunes último en la provincia de Cagliari, son desconsoladoras.

En Quartu han sido derribadas más de 200 casas, y extraídos de los escombros 10 muertos, creyéndose que haya más aún.

En Quartucci han venido al suelo 30 edificios y se han recogido cinco cadáveres.

En Pizzi han quedado destruidas 15 casas, y en Monsenat y Cagliari son muchas las que han quedado en malísimo estado.

Las autoridades envían socorros para remediar en lo posible las consecuencias del mal.

cia no era suficiente, y á pesar de que llevaba muy bien aprendida lección no sabía cómo empear.

Gilberta, que comprendió que era necesario acudir en su auxilio, repuso:

—Os aguardaba, caballero.

Ya animado con estas frases, se adelantó, inclinóse ante Mad. Favoral, y dijo:

—Mi presencia os sorprenderá, señora; á mí me asombra también.... Hay, sin embargo, circunstancias.... En cualquiera otra ocasión no caería en vuestra casa como una bomba; pero ahora.... En fin, yo me presentaré á mí mismo. Soy el general conde de Villegre.

Magencio se apresuró á ofrecerle una silla.

—Os escucho, caballero—dijo Mad. Favoral.

Sentóse, y después de un nuevo esfuerzo dijo:

—Supongo, señora, que esta señorita, hija vuestra, os habrá explicado lo que hay de extraño en esta situación. Como os decía antes, hay ocasiones en que se alteran las prácticas establecidas.

Gilberta acudió de nuevo en su auxilio y dijo:

—Cuando habéis llegado, caballero, empezaba á exponer los hechos á mi madre y á mi hermano.

En la expresión del viejo soldado se pintó el asombro al tener que hacer una explicación mucho más larga de lo que había contado.

Tosió, balbuceó, y después, tomando como valiente su partido, dijo:

—Pues bien, señora, vengo de parte de Mr. de Tregars.

Magencio saltó de su silla; era el hombre que le había dicho el comisario de policía.

## De la Península

De *La Correspondencia de Valencia*, del día once cortamos lo siguiente, por referirse á un paisano nuestro:

«Numerosa concurrencia atrajo anoche al teatro de Ruzafa la primera representación del grandioso grama del célebre Echegaray titulado *Mar sin orillas*. La obra fué puesta en escena con bastante propiedad y alcanzó un desempeño muy aceptable. El Sr. Riutort en su papel de noble joven, valiente, enamorado é impetuoso hasta la fiereza estuvo acertadísimo, teniendo momentos inspirados que el público premió con nutridos aplausos.»

—Se ha colocado en el Casino de Zaragoza el magnífico techo pintado por el artista Sr. Ferrán.

En la parte superior, entre celajes, una matrona de correctísimo dibujo, reclinada entre banderas y trofeos, muestra á su izquierda nombres ilustres de la historia de Aragón, y señala con la derecha á un grupo de ángeles que bajan de lo alto la imagen del Pilar, aparecida á los convertidos entre celestiales reflejos, que iluminan al genio que desciende á orillas del Ebro, trayendo en sus manos coronas y palmas.

La parte baja de la izquierda la ocupa el puente de piedra sobre el río; la de la derecha un ejemplar baturro descansando en cesteros y cantando al compás de la guitarra, que rasguea con sus dedos; y sirviendo de marcos laterales cornisas de mármol, dejan ver asomados á la izquierda al padre Murillo, á Goya y á Pradilla, y á la derecha alegres parejas de una mascarada.

—Los regalos hechos por el Sultán de Marruecos á los españoles de distinción residentes en Tánger, han sido los siguientes:

Al Ministro de España, Sr. Figueroa, un hermoso caballo tordo, con lujosa montura de seda verde, bordada de oro; una rica espingarda incrustada y un sable, y al comandante de la escuadra, Sr. Carranza, un caballo; otros al Cónsul y primer secretario de la Legación; sablés á los demás secretarios y agregados; al P. Lerchundi unos tapices, y al P. Rodríguez un jaique.

Al consignataria de la Trasatlántica envió un caballo, como muestra de estimación, por el regalo que éste le presentó á nombre de la Compañía.

Asimismo el dentista español, Sr. Morillas, ha sido honrado con el título de dentista de cámara, y con un anillo que lleva el sello de Salomón, que equivale á la llave de gentil hombre de la corte de España.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los Oficiales generales usen en el cuello de sus casacas las divisas correspondientes á sus respectivos empleos, quedando, por tanto, suprimido el doble cordón de hilillo de oro que para dicha prenda estaba señalado, y conservándose la presilla y muletilla en ambos lados del cuello para cerrar éste cuando convenga.

—La suscripción iniciada para levantar un monumento á la memoria del mártir de nuestra independencia, teniente de infantería, D. Jacinto Ruiz y Mendoza, alcanza ya la cifra de 12.000 duros.

Después de recaudados los donativos de los ejércitos de Ultramar, otro importante que se espera del Banco de España y las 7.500 pesetas ofrecidas por S. M. la Reina, se cerrará la recaudación y la Junta comenzará á publicar la lista de las personas que han contribuido á la realización de esta idea.

—Antes de salir de San Sebastián, S. M. la Reina entregó al Alcalde, Sr. Larrauri, la cantidad de 8.750 pesetas, que se repartirán del modo siguiente:

—¡Tregars!—murmuró con profundo asombro.

—¿Si tal. ¿Le conocéis?

—No, señor.

—Mario de Tregars es el hijo del hombre más honrado que he conocido, del mejor amigo que he tenido, del Marqués de Tregars, en fin, que murió hace algunos años de pesar á consecuencia de.... cambios de fortuna inexplicables; pero si Mario fuera mi hijo, de seguro no le querría más. No tiene familia, en mi deposita toda su confianza, porque sabe los afectos que para él guarda mi anciano corazón. Yo os aseguro, señora, que jamás hubo hombre más digno de ser amado; yo le conozco bien: á su alta-

nería, á su lealtad superior una rara firmeza y más sagacidad de la que es precisa para tomar las vueltas á muchos bribones. No tiene fortuna por la razón sencilla de que abandonó lo que poseía á los acreedores.

Y comprendiendo que se aventuraba en un terreno peligroso, el Conde de Villegre se detuvo, y tomando nuevo aliento dijo:

—En fin, Mario no ha podido ver á la señorita Gilberta sin enamorarse de ella perdida-

mente.

Madame Favoral intentó un ademán de protesta.

—Permitid, caballero....

—Os adivino, señora. Os preguntáis como Monsieur de Tregars ha podido ver á esta señorita, conocerla, juzgarla, sin que jamás hayáis visto ni oído nada.... Nada más natural; Mario disimulaba porque no se atrevía, siendo pobre, á pedir la mano de una joven cuyo padre pasaba por millonario; ¿qué partido tomar? Dirigirse directamente á la señorita Gilberta. As

A la Casa de Misericordia, 1.500 pesetas; á las Conferencias de San Vicente de Paul, 1.000; á las Hermanas Oblatas, 250; á las Hermanitas de los Pobres, 250; á las Siervas de María, 250; al Refugio, 250, y al convento de Uba, 220.

La cantidad restante de 5.000 pesetas es la destinada á los pobres.

—Ha oído decir un periódico de Málaga que cierta persona muy conocida en aquella ciudad, y que goza de generales simpatías por sus defensas de los intereses generales, ha recibido una carta anónima en la cual se le dice que su vida corre serio peligro si continúa su campaña contra determinados abusos locales.

—La *Alpujarra*, periódico andaluz, aboga por la celebración de un Congreso filoxérico en Albuñol.

—El Archiduque Alberto, cuya llegada á Madrid se anuncia para el día 24, nació el 3 de agosto de 1817 y es hijo del Archiduque Carlos Luis y nieto del Emperador Leopoldo II y de la Emperatriz María Luisa de Borbón, hija del Rey de España Carlos III y tío de Su Majestad la Reina Regente.

Desempeña en el ejército austriaco la alta dignidad de Feld-Mariscal y de Inspector general: es coronel propietario del regimiento de Infantería núm. 44; del de Artillería núm. 5; del de dragones núm. 4; del de cazadores de Caballería núm. 5, del ejército bávaro; del de lanceros rusos de Lituania y del 3 regimiento de Infantería prusiana.

Contrajo matrimonio en junio de 1852 con la Princesa Hildegarda de Baviera, que murió en abril de 1864.

**El Sr. Albareda**

En la *Vanity Fair*, periódico predilecto de la buena sociedad londinense encontramos las siguientes líneas relativas á nuestro actual embajador cerca de S. M. B.:

«Durante el breve tiempo de su permanencia en Inglaterra, el Sr. Albareda, embajador de España, ha conseguido hacerse muy popular por su agradable carácter y la infatigable actividad con que se ha agitado en la vida social. Siendo de los pocos embajadores solteros, se ha visto, como es natural, muy cortejado, y el hecho de alejarse de nuestro país en el mismo estado de soltería en que había venido, es debido únicamente á lo arraigada que en él está esta inclinación. Se le echará mucho de menos en la sociedad de Londres por sus numerosos amigos que, sin embargo, le felicitan por el alto puesto para que está designado en su país.»

**De la Capital**

Ayer por la mañana enviamos un recado á la imprenta de *El Ancora* advirtiéndole que dejase de mandárenos dicho periódico, pues no queremos recibirle de hoy en adelante en nuestra redacción, retirándole también el cambio que le servíamos.

Algunos profesores de medicina de esta ciudad, que siguen con interés y laboriosidad los descubrimientos de la ciencia y atienden con solicitud á su estudio y aplicación, han puesto en práctica recientemente el procedimiento para curar la tisis descubierta no ha mucho en Alemania.

Según nuestras noticias los resultados obtenidos hasta ahora son satisfactorios, dejando acariciar la esperanza de que tan anhelada curación será un hecho concluyente y feliz.

Se ha publicado una nueva lámina del *Album de Mallorca* que dan á luz los hermanos Sellarés.

Representa la ciudad de Felanitx cuya vista está bien elegida, y es de muy buen efecto y de esmerada ejecución.

A pesar de haber lucido durante toda la mañana un buen sol y hasta demasiado caliente, se coló por la tarde á cosa de la una y media, un hermoso chubasco que en un santiamén puso á nuestra ciudad como ropa de Pascua.

La rociada duró á penas diez minutos, pasados los cuales volvió á lucir de nuevo el sol hasta el ocaso.

El vapor *Vulcano* abandonó ayer por la mañana el amarradero del muelle nuevo para venir á fondear en la dársena en donde ancló junto á una polacra de tres palos.

Está próxima á ser terminada la acera que se construye en la plaza de la Lonja para orillar la rasante que se ha de construir.

Debe esperarse, pues, que dentro de poco estará terminada aquella importante obra, que tanto ha de embellecer dicha plaza y también tanto ha de favorecer el edificio que le da nombre.

Con el intento que nos guía y nos anima á la par, constantemente, damos hoy á la publicación el siguiente fragmento de una carta que ha recibido de Chile uno de nuestros colaboradores.

«Deseamos que su lectura sirva á quien quiera para persuadirle de que es necesario hacer esfuerzos para retraer á nuestros desdichados paisanos á que se embarquen para aquellos países en los cuales no hay bienestar, albergue ni alimento; en donde huyendo de la miseria hallan la desesperación y muchos la muerte.»

**Oigan, sino, el siguiente relato:**

«He visto que muchos payeses, dice la mencionada carta, han abandonado á Mallorca para pasar á América, ¡pobres gentes! Quien sabe si algún día lleguen á arrepentirse; creen en las promesas que les hacen los comisionados de los gobiernos Americanos que lo que quieren es atraer gente para poblar sus terrenos y pampas incultas, que necesitan muchos años de trabajo para que puedan dar algún producto, hay muchos de los emigrantes que hace algunos meses que están en Santiago y aún no han podido encontrar trabajo, y si no fuese que el gobierno les dá cuatro porotos, que son habichuelas cocidas con agua se morirían, algún día se arrepentirán de haber abandonado á Mallorca, si nosotros no hubiéramos llegado con buena posición estaríamos como muchos que tienen que trabajar ganando un miserable sueldo.»

**Aprehensiones:**

El carabinero de servicio en la puerta de San Antonio de esta ciudad, detuvo en la tarde del día 9 del actual á una mujer que llevaba escondidos entre sus ropas 600 gramos de tabaco de contrabando.

—En la noche del propio día los carabineros Vicente Prats y Guillermo Valcaneras, en el predio denominado Ventich Vey, cercano a Puigpuñet aprehendieron dos bultos que contenían 38 kilogramos del mismo género.

Ayer á las primeras horas de la tarde ocurrió un alboroto muy grande en la plaza de Sta. Eulalia fué una riña en la cual los protagonistas, un estudiante y un asistente, se dieron de bofetones, á presencia de un centenar de los alumnos del Instituto.

Los actores fueron conducidos al cuartelillo de la guardia municipal en medio de la gritería de los estudiantes, los cuales aguantaron el chubasco en la plaza de Cort sin disolverse hasta que el recluso en libertad.

Ayer fué dada de alta la enferma de viruela que había en la calle de S. Magín.

En el arrabal no queda ahora atacado alguno de la citada enfermedad.

La comisión hidrográfica se ocupa estos días en el sondaje de la parte de nuestra bahía frontera á la Catedral y parte exterior de la escollera de nuestro puerto.

Se ha expedido carta de sucesión en el título de conde de Ayamans á favor del Sr. D. Mariano Gual de Torrella y Togores.

La pasada que jugaron al inspector de víveres Sr. Perez anteayer tarde en el matadero poniendo agua en la sangre de dos borregos hasta completar el volumen de cinco, no fué llevada á cabo por los vendedores de reses, como dijimos ayer, sino por una mujer, especuladora en estas especies, que se pasa de lista por lo visto.

Hasta las cinco y veinte minutos de la tarde de ayer no salió de este puerto para el de Barcelona el vapor *Palma*, conduciendo la correspondencia pública.

Esta demora parece que se debe al embarque de los cerdos, de los cuales se llevó un número muy considerable.

Anteayer zozobró en aguas de *Cala-Pi* un laúd tripulado por cuatro marineros, tres de los cuales tuvieron la desgracia de perecer según asegura uno de nuestros colegas.

Procedentes de Cartagena han llegado á esta ciudad catorce individuos de marina, destinados á la dotación del cañonero *Alsedo*.

El día 28 del actual es el señalado para la subasta anunciada con objeto de contratar por el término de un año, á contar desde el 1.º de Noviembre próximo venidero, la adquisición de los materiales que probablemente se necesitarán para las obras de la comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Según nuestras noticias esta noche saldrá para Certe el vapor *Cataluña*.

La subasta para el servicio de terriscos celebrada en el Ayuntamiento, estuvo desierta.

La de las obras del camino del Serral fué adjudicada al Sr. Llinás por el mismo tipo de la subasta.

**Bibliografía**

El número 19, año 5.º, de la *Revista Balear de Ciencias Médicas* correspondiente al día 15 del actual, publica el siguiente sumario:

- I.—Mecanismo de la muerte por inhibición, por D. José G. Cepeda.
- II.—De la paresia-analgésia, por P. Cherón, trad. por D. Juan Munar.
- III.—Profilaxis de la tuberculosis, trad. por D. Pedro Jaume y Matas.
- IV.—Un caso de fiebre tifoidea anómala, por el Dr. Jaccoud, trad. por D. Antonio Marcús.
- V.—Tratamiento del asma, por Diulafoy, trad. por D. Gabriel Oliver.

VI.—Herida del abdomen con hernia del apéndice del ciego, trad. por D. Pedro Jaume y Matas.

VII.—Medio de diagnosticar rápidamente el muermo, por I. Strauss, trad. por D. Miguel Belmonte.

VIII.—Una fórmula inyectable, por M. Audonnet, trad. por V. M.

IX.—Revista de medicina, por D. Juan Mercant.

X.—Miscelánea.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 9 del actual:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Burgos y el juez de primera instancia de Castrojeriz.

**Guerra.**—Real orden disponiendo que el general de división D. Felipe Dolsa, gobernador militar de la provincia de Lérida, cese en el dicho cargo y pase á la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército.

—Otros concediendo la gran cruz del Mérito militar á los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Arnaz y D. Mariano Fernández; al cardenal arzobispo de Toledo D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramón Hernández Poggi.

—Otros promoviendo al subinspector médico de primera clase del cuerpo de Sanidad militar D. José Noriega, á inspector médico de segunda, y al subintendente militar D. José González, y intendente de división.

—Otro autorizando la compra por gestión directa de siete aparatos impresores Morse.

—Otro autorizando al capitán general de Cuba para que disponga por gestión directa de artículos medicinales para el servicio del depósito laboratorio de Sanidad militar de la Habana.

**Ultramar.**—Reales decretos jubilandos á don Benito Cortijo, medio racionero de la san a tglésia metropolitana de Santiago de Cuba, y nombrando en su lugar á D. Eugenio Mourel.

**Gracia y Justicia.**—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Soqueros á D. Darío Meleiro.

**Gobernación.**—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Padrenda el mes de Mayo de 1877.

**Fomento.**—Real orden otorgando á la Sociedad de Altos Hornos y fábrica de hierro y acero de Bilbao autorización para construir un muelle de madera á lo largo de la margen del río Galindo.

**Sociedades y Corporaciones**

**Vinicola Mallorquina en liquidación**

La Comisión liquidadora deseosa de evitar cualquier recargo á los accionistas que no hayan hecho efectivo el dividendo pasivo cuyo plazo venció el día 20 de los corrientes, ha acordado conceder una prórroga de 15 días que acabará el día 12 de Octubre próximo, pasado el cual los que no hayan extinguido aquella obligación incurrirán en el recargo del 7 p<sup>s</sup> por intereses, arregladamente á lo consignado en el artículo 9 de los Estatutos porque se rije la Sociedad. Palma 27 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la Comisión liquidadora. El Secretario, Miguel Bauló.

**Vinicola Mallorquina en liquidación**

No habiendo podido tener lugar por falta de número de accionistas la Junta general ordinaria que debió celebrarse el día 20 de este mes, y arregladamente al art. 17 de sus estatutos se convoca nuevamente para el día 15 del próximo Octubre á las 11 de la mañana en el local de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Palma 30 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la C. L. El Secretario, Miguel Bauló.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares**

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 21 del corriente y siguientes necesarios, esta Asociación celebrará pública subasta de los efectos que forman garantía de préstamos cuyos vencimientos están incluidos dentro el plazo que media de 1.º Julio á 31 Diciembre de 1888, ambos inclusive.

Lo que se hace público por medio de este periódico á fin de que llegue á conocimiento de las personas interesadas, las cuales hasta la una de la tarde del mismo día 21 en que empieza la subasta podrán retirar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 10 Octubre de 1889.—El Vocal de turno, Miguel Frau, Pro.

**Instituto Balear de vacunación directa**

Hoy miércoles de la presente semana de 11 de la mañana á 12 de la misma se vacunará directamente de la res en el predio «Sa Viñasa».

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 13 de Octubre de 1889.—El Secretario del Instituto, Gerónimo Ripoll.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En Santa Catalina de Sena continua: exposición á las seis, y en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las diez misa mayor, y concluida, se rezará la segunda parte del Rosario; al anochecer, después de rezada la tercera parte, se hará el ejercicio del mes de Octubre y luego la reserva.

**Otras funciones**

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media rogativa por el Romano Pontífice; misa, rosario y salve á la Virgen del Carmen y reposo en sufragio del alma de D.ª Teresa Garau de Lafuenta.

**Visita á la Corte de María**

En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

**Estadística**

**RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.**

**Nacimientos**

Día 13

Varones, dos. Hembras, dos.

**Matrimonios**

Día 13

Ninguno.

**Defunciones**

Día 13

Magarita Busquets Alonso, casada, de 40 años, calle de Flol, de muerte repentina.

**Hospital Civil**

Día 15

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro hombres.—Altas, ninguna.

Sin movimiento en la sala de variolosos.

**Registros del puerto**

Día 16

Á LA PUERTA DEL SOL

**Estado de la atmósfera.**—Despejada, serena y medianamente diáfana en los altos; sobre el horizonte abrazando un sector de más de un cuadrante hacia el S. un cejo de gruesos cumulus residuo del chubasco que descargó al principiarse la tarde. Varios scirrus en distintos rumbos.

**Idem del viento.**—S. O. frescachón que viene cayendo á medida que avanza la tarde.

**Idem de la mar.**—Rizada del viento.

**Buques á la vista.**—Un bergantín goleta de esta matrícula entrando en el puerto y saliendo de él, el vapor *Palma*.

**Vigía de Portopí.**—Señalando la entrada de un buque de vela mercante español.

**Movimiento de buques**

FONDRADOS

Día 15

De Barcelona vapor *Islaño*, cap. D. Miguel Antich, de 314 ton., con 24 trip., 7 pas., cargamento y efectos.

De Sóller laud *S. José*, pat. Gaspar Pujol, de 22 ton., con 7 mar. y lastre.

**DESPACHADOS**

Para Sóller laud *S. José*, pat. Gaspar Pujol, de 22 ton., 7 mar. y lastre.

Para Ibiza laud *Angela*, pat. Cayetano Pascual, de 30 ton., con 6 mar., 3 pas. y efectos.

Para Barcelona vapor *Palma*, cap. D. Bartolomé Alsiná, de 581 ton., con 26 mar. 33 pas. y lastre

Para Ibiza polacra goleta *Sifide*, pat. Damian Vicens, de 93 ton., 7 mar. vine y otros.

**Matadero**

RESAS sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 15

Bueyes, 7.—Vacas, 1.—Carneros, 23.—Ovejas, 5.—Corderos, 19.—Cerdos, 11.—Cerdas, 19.

**Teatro Principal**

Compañía italiana del célebre Fratelli Lambertini

**Debut para el sábado 19**

Dora Lambertini, prima attrice di 6 anni.—Achille Lambertini, brillante di 9 anni.—Vic-torio Lambertini, caratterista de 5 anni.

**Personale adulto.—Actrivi**

Lucia Lambertini.—Ida Castiglioni Lambertini.—Carinna Carrara.—Antonietta Adamo.—Colomba Cardini.—Maria Righetti.—Elvira Carrara.—Rosina Satriano.—Maria Bianchi.

**Attori**

Baffaele Lambertini.—Cesare Gardini.—Angelo Righetti.—Achille Della Seta.—Ferruccio Bionghini.—Cesare Jalardi.—Luigi Lambertini.—Raffaele Satriano.—Nunzio Vizonti.—Giovanni Imbastro.—Giuseppe de Bonni.

Secretario, Angelo Righetti.

Abono. Diario.

**PRECIOS**

Palcos plateas y primer piso. . . . . 40 6

Id. segundo . . . . . 25 4

Id. tercero. . . . . 15 2

Butacas . . . . . 6 0'75

Asientos de tertulia. . . . . 2'50 0'30

Delanteras de Paraiso. . . . . 2'30 0'40

Entrada á localidades. . . . . 5'50 0'75

Id. Paraiso. . . . . 0'40

1.º El abono será por 10 funciones. 2.º Queda abierto el abono de 11 á 1 de la mañana. 3.º A los señores abonados á la anterior temporada se les reservarán sus localidades hasta el día 18 del corriente.

Toda la localidad que exceda á una peseta deberá satisfacer el importe del sello móvil con arreglo á las disposiciones vigentes.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Del 14 a 15 mañana.*

Barómetro.	63.4	mm.
Termómetro seco.	17.3	grados.
Id. húmedo.	14.6	id.
Mínima.	8.0	id.
Reflector.	5.9	id.
Dirección del viento.	N. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	9.4	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 3.15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 5 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.10 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.10 (mixto) tarde.  
Tron periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*  
Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alouidia.  
Para Valencia, juéves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alouidia.

*Llegadas á Palma.*  
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alouidia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lúnes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
<i>Palma 15 de Octubre</i>	
Crédito Balear.	116.50
Cambio Mallorca.	85.25
Ferro-carriles de Mallorca.	63.00
Alumbrado por Gas.	134.00
Salinas de Ibiza.	200.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	98.00
Bonos Municipales.	49.50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	48.00
<i>Madrid 15 Octubre (Cotización oficial.)</i>	
4 p perpetuo interior.	75.75
4 p amortizable.	89.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	165.90
Banco de España.	414.50
Tabacos.	1.97.50
<i>Barcelona 15 Octubre (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p perpetuo interior.	fin Obre. 75.75
4 p perpetuo exterior.	id. 77.45
4 p amortizable.	90.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105.87
Banco Hispano-Colonial.	fin Obre. 66.75
Ferro-carriles del Norte.	92.25
<i>Paris 15 Octubre</i>	
4 p español.	75.34
Panamá.	50.06

**HOJAS DEL CALENDARIO**

OCTUBRE	OCTUBRE
Luna llena el 9.	Cuarto menguante el 17.
Cuarto menguante el 17.	Luna nueva el 24.
Sol: sale á las 6 h. 13 m.	Sol: sale á las 6 h. 14 m.
Pónese á las 5 h. 18.	Pónese á las 5 h. 17.
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>16</b>	<b>17</b>
1793.—Muere guillotinado María Antonieta.	1806.—Entrada de los franceses en Berlin.
<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>
289) Sts. Galo ab., El- (76 flo mr., Bercario ab. y m., Florentin ob. y la beata María de la Encarnación.	250) Sts. Víctor, Alejandro y Mariano mrs., Eron ob. mr. y sts. Eduvigis duquesa de Polonia.

**Vapores-Correos Españoles**

**AMÉRICA DEL SUR**  
Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

**Alfonso XIII**

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.  
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 19

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)  
El vapor

**Antonio Lopez**

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre.  
El vapor

**Isla de Panay**

saldrá de Barcelona el 18 de Octubre para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 10

**Linea de vapores**

**TRASATLÁNTICOS**  
DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas saldrá de Barcelona el 20 de Octubre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

**Pio IX**

capitán D. Vicente Llorca, construido bajo la inspección del «Lloyd inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.  
Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarote especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.--2.ª duros 85.--3.ª duros 30.--Habana, 1.ª duros 130.--2.ª duros 90.--3.ª duros 35.  
Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

**Almendros.**—Hay buen número de ellos para la saca y venta. Son de almáciga de secano y se venden por de 1.ª ó de 2.ª clase.  
Acúdase al horno de la calle de S. Bartolomé, número 5, en Inca. 4

**Fábrica de Estuchería y Cajería**

Existencias en todas clases y tamaños.  
Se construyen de momento según medida.  
Precios reducidos.—Planells y Fó—Olmos.

Para San Juan de Puerto Rico y Ponce, saldrá á últimos del próximo Noviembre el bergantín goleta URBANA, capitán D. Antonio Vaquer.

Admite un resto de carga.  
Para informes, Bernardo Estela, Marina, 62. 15-2-a

**Se alquila en la calle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso invierno en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 20**

**Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.**

B. Salvà, Jaime II, número 2.

**DOLOR REUMÁTICO**

**INFLAMATORIO Y NERVIOSO**

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.  
En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.  
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 50

**Venta**

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.  
En esta imprenta informarán.

**En la casa número 7**

de la calle de San Felio, antes Carasas, hay un primer piso para alquilar que reúne buenas condiciones. En el entresuelo informarán. 10

**A los vinicultores**

Para prensas, estrujadoras, filtros, béculas, bombas para trasego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, saponos, corcho, madera y demás accesorios indispensables.  
Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero.  
Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos.  
Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 17

**ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA**

Perfumería universal de B. Salvà  
JAIME II, NUMERO 2

**PERFUMERIA AL YLANG-YLANG**  
FLOR DE LAS FLORES

Productos preparados por la Sociedad Anónima  
**LA FLORA FILIPINA**  
MANILA

EXTRACTO PARA EL PAÑUELO  
VINAGRE DE TOCADOR  
JABÓN DE GLICERINA  
JABÓN DE TOCADOR  
AGUA DE TOCADOR  
CREMA  
ACEITE  
POMADA  
COSMÉTICO  
COLD-CREAM  
ESENCIA PURA  
AGUA DE QUINA  
BLANCO CUTÁNEO  
POLVOS DE ARROZ

OPICINAS Y DEPÓSITO  
Calle de Barcelona, n.º 1. Binondo.—MANILA  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS  
Agente en España, JOSÉ OLIVERA, Calle de Villadecanas, n.º 3, Barcelona

Perfumería universal de B. Salvà  
LUCAS CANALS, BROSSA, 10

**Se alquila** la antigua taberna del Hostalet d'en Cañellas número 37; una tienda número 35, en la carretera de Palma á Inca, y otra número 2, de la calle de Forteza, del mismo barrio. Para informes acúdase al mismo antiguo Hostalet bajo el cobertizo al lado del pozo. 2-1

**La Higuera**

**y su cultivo en Mallorca**

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, incapacidad, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.

Depositarlo en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

**Droguería de JOSE JUAN**

**(Nueva)**

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se han recibido últimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes:

Barnices para imitar caoba, nogal, pasian-dre y otros.

Barnices colores para hojalata-amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate.

Se recuerda á los ebanistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

**Higos.**—Se hace saber que D. Rafael Pons y Ferrer (a) Seno, que vive en Binisalem, calle de las Rocas n.º 40 tiene en venta cajones de 10 kilos de higos *cantinos* y otros de igual peso de *bordissot blancos*, á precios convencionales.

**Se alquila**

la tienda número 1 de la calle de la Luz frente á las Copiñas, que reúne todas las comodidades para habitar una familia.

Darán razón en la calle de las Monjas número 24.

**A los fabricantes de calzado**

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.  
Idem forradas papel charol desde 1.40 céntimos de peseta la docena.

Fábrica de Planells y Fó, Olmos.

**Perfumería Universal**

Calle de Jaime II, n.º 2

han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cor-arse en los pliegues.

Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

**LA ROQUETA**

SETMANARI MALLORQUÍ  
faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.  
Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Prens: Per un any: 3 pessetes y mitja.  
Per mitx any: 2 pessetes.

A n' es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de *La Roqueta*: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)